

Máster en Transformación Digital de Empresas

Acta de la Comisión Académica del 30/5/25

Asistentes:

- Dr. Antonio Fernández Martínez
- Dra. Irene Martínez Masegosa
- Dr. José Luis Martínez Ramos
- Dr. Francisco Rodríguez Díaz
- Dr. Eduardo Guzmán de los Riscos
- Dr. Jesús Chamorro Martínez

Excusan asistencia:

- D. Roberto Álvarez Ollero (Cámara de Comercio Granada – Sector Salud)
- Dña. Paula Ruiz (Trops)

Orden del día:

1. Informe del Director del MTDE sobre informe favorable de Verifica.
2. Aprobación, si procede, de los anteproyectos de TFM.
3. Aprobación, si procede, de la ordenación docente 2025-26 del MTDE.
4. Aprobación, si procede, del calendario 2025-26 del MTDE.

Se inicia la sesión a las 10:00h con la asistencia de los miembros indicados. Preside la reunión el director del Máster, Antonio Fernández Martínez.



Acuerdos:

1. Informe del director del MTDE sobre informe favorable de Verifica.

PA

El director explica que se recibió informe favorable pero condicionado a realizar cambios menores, y que estamos esperando el informe definitivo que puede llegar en cualquier momento de hoy o del lunes.

También presenta un folleto promocional elaborado para difundir los cambios del Máster entre los estudiantes de la UAL, que se pone a disposición del resto de universidades (se adjunta en pdf).

2. Aprobación, si procede, de los anteproyectos de TFM.

El director informa sobre los cuatro TFM presentados (resumidos en la tabla siguiente y se adjunta todos los documentos).

				Titulo
Diaz Barrera	Fiama Agustina	UNIA	ENDESA	Aplicación de tecnologías digitales en la contratación energética para la recuperación de rechazos: análisis del cruce de CUPS y gestión de direcciones
El Mesellek Cherif	Ayoub	UMA	SOHO Boutique Hoteles	Ecosistema de Gestión de Inventario con Integración de Inteligencia Artificial
Hurtado	Facundo Jose	UAL	TROPS	Optimización de los procesos de facturación y contabilidad mediante RPA e IA en Trops
Velez Calderon	Esteban Xavier	UNIA	IBERDROLA	Análisis de soluciones IoT para la digitalización y monitoreo del comportamiento de equipos consumidores de energía en empresas hoteleras y su especificación

El director advierte que el TFM de Fiama se entrego en fecha pero sin las firmas necesarias, y que lo remitió completo más tarde. En el caso de Facundo directamente lo entrego con retraso con todas las firmas.

La Comisión decide aceptarlos, aunque se entregaran fuera de plazo, para no perjudicar en exceso a los estudiantes, pero advertirles que no pueden entregar la memoria de TFM fuera de plazo o tendrían que defenderla en septiembre.



Revisados y comentados todos los TFM, la Comisión decide aprobarlos aunque advirtiéndolo a Ayoub El Mesellek Cherif que ha caído en una fuerte contradicción al afirmar que *“En este proyecto se seguirá una metodología modelo de cascada, ya que se trata de una metodología ágil y flexible.[2]”* porque esta metodología no se caracteriza por ser ágil y que debe evitar comentar lo mismo en su memoria de TFM.

3. Aprobación, si procede, de la ordenación docente 2025-26 del MTDE.

PA

El director presenta el Plan de Ordenación Docente elaborado con la plataforma GANEXOI. La Comisión revisa el documento prestando especial atención a que todas las nuevas asignaturas y profesores están recogidos en el mismo.

Terminado este proceso se aprueba el Plan y se delega en el director para enviarlo a validar a través de la plataforma (se adjunta documento enviado).

La Comisión también advierte que los profesores no tienen acceso a esta plataforma para revisar y actualizar sus guías docentes y delegan en el director para solicitar a los administradores que procedan a dar el alta de los coordinadores del título y al menos de un profesor por asignatura (se adjunto documento con los nombres de los profesores a los que se le ha solicitado el alta). Y que una vez este disponible el acceso se pida a los profesores revisarlas, a ser posible antes del 6 de junio (fecha tope fijada por la UNIA).

4. Aprobación, si procede, del calendario 2025-26 del MTDE.

La Comisión revisa el calendario propuesto por el director y subsana algunos errores menores (se adjunta documento subsanado), pero descubre un problema importante, ya que al haberse adelantado el calendario DUA, durante el periodo establecido para solicitar la preinscripción en el máster, los estudiantes de nuestras universidades aún no han leído su TFG y no son graduados.

La Comisión decide averiguar si los estudiantes interesados en nuestro máster pueden hacer una preinscripción condicionada a leer el TFG y obtener el título antes del periodo de matriculación. La Comisión delega en el director para hacer esas consultas y comunicárselas lo antes posible. En cualquier caso, sugieren invitar a todos los interesados (graduados ya o aún no) a realizar su preinscripción entre el 2 y 11 de junio y de esta manera podrán subsanar su condición en periodos posteriores.

Sin otros asuntos que tratar, a las 11:30 h se levanta la sesión.

